

13429 RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Bujosa Homar (DNI 41.375.476).
 Don Manuel Victoria Ortiz (DNI 14.839.020).
 Don Juan Luis Carrillo Martos (DNI 24.667.867).
 Don Antonio Orozco Acuaviva (DNI 31.087.188).
 Don Juan Antonio Paniagua Arellano (DNI 19.211.454).
 Don Delfín García Guerra (DNI 33.022.273).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13430 RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» (2.ª), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Valerio Báez San José (DNI 28.223.356).
 Don Emilio Ridruejo Alonso (DNI 16.787.753).
 Doña María del Carmen Enriquez Salido (DNI 35.206.552).
 Doña María Antonia Martín Zorraquino (DNI 17.829.580).
 Don José María Pozuelo Yvancos (DNI 22.425.126).
 Don Agustín Vera Luján (DNI 5.104.128).
 Don Emilio Montero Cartelle (DNI 35.979.779).
 Don Jesús Pena Saijas (DNI 33.797.212).
 Don José Manuel González Calvo (DNI 8.026.804).
 Don José Francisco Val Alvaro (DNI 17.182.954).
 Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (DNI 17.297.552).
 Don Francisco Gimenos Menéndez (DNI 22.087.799).
 Don Pedro Carbonero Cano (DNI 28.417.895).
 Don Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala (DNI 28.011.350).
 Don Juan Martínez Marín (DNI 75.072.372).
 Don Estanislao Ramón Trives (DNI 21.820.890).
 Don Manuel Casado Velarde (DNI 76.200.944).
 Don Fernando Angel Lázaro Mora (DNI 7.788.153).
 Doña Hortensia Viñes Rueda (DNI 15.529.400).
 Doña María Victoria Romero Gualda (DNI 1.152.755).
 Don Manuel Taboada Cid (DNI 34.708.132).
 Don Manuel Mourelle de Lema (DNI 33.022.952).

Excluidos

Don José Antonio Mayoral y Ramírez (DNI 5.574.736). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Luciana Calvo Ramos (DNI 441.365). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Violeta Demonte Barreto (DNI 5.359.522). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña

escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Bonifacio Rodríguez Díez (DNI 9.627.261). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis Santos Río (DNI 71.239.722). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Salvador Gutiérrez Ordóñez (DNI 17.175.641). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Emilio Barriuso Fernández (DNI 10.680.094). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Ignacio Bosque Muñoz. La instancia carece de número de documento nacional de identidad. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Antonio Frago Gracia (DNI 17.800.410). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Angeles Libano Zumalacárregui (DNI 14.233.838). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13431 RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ramón López Ortega (DNI 9.653.569).
 Doña Catalina Montes Mozo (DNI 11.975.838).
 Don Antonio León Sendra (DNI 30.933.175).

Excluidos

Don Pablo Domínguez González (DNI 10.392.564). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María del Pilar Marín Madrazo (DNI 7.890.402). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Teresa Fanego Lema (DNI 33.192.106). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Lozano Mantecón (DNI 17.838.367). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Aquilino Sánchez Pérez (DNI 38.703.695). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Rafael Monroy Casas (DNI 9.653.416). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sanje Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13432

RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Rafael Palencia Luaces (DNI 12.665.513).
 Don Francisco Javier Alvarez Guisasola (DNI 10.522.835).
 Don Eduardo Doménech Martínez (DNI 19.434.133).
 Don José María Fraga Bermúdez (DNI 33.162.701).
 Don Julián López Delgado (DNI 28.215.370).
 Don Ricardo Escribano Albarrán (DNI 7.718.014).
 Don José González Hachero (DNI 29.385.838).
 Don Jesús María Prieto Veiga (DNI 7.728.657).
 Don Manuel Arturo Pombo Arias (DNI 33.752.151).
 Don Gabriel Galdo Muñoz (DNI 23.572.340).
 Doña Margarita Alonso Franch (DNI 12.158.738).
 Don José Blas López Sastre (DNI 10.486.918).
 Don Rafael Jiménez González (DNI 31.120.431).
 Don Francisco Rodríguez Hierro (DNI 29.931.926).

Excluidos

Don Antonio Sarria Checa (DNI 17.233.085). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis Olivares López (DNI 17.096.671). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ignacio Villa Elizaga (DNI 1.457.640). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sanje Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13433

RESOLUCION de 16 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Bilbao (San Sebastián) y Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Bilbao (San Sebastián) y Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Fornies Gracia (DNI 17.825.770).
 Don José Gimeno Heredia (DNI 17.824.151).
 Don Mariano Laguna Castrillo (DNI 17.985.366).
 Don Fernando Mayor Real (DNI 12.180.340).
 Don Miguel, Angel Ciriano López (DNI 72.867.299).
 Don Vicente Rivas Arnáu (DNI 18.888.923).
 Don Rafael Navarro Martín (DNI 17.122.974).
 Doña María del Pilar García Clemente (DNI 17.118.138).
 Don Pablo Espinet Rubio (DNI 17.178.361).
 Don Antonio Laguna Castrillo (DNI 17.982.898).
 Don Manuel Castillo Martos (DNI 28.218.572).
 Don Carlos Otero Areán (DNI 35.394.835).
 Don Pedro Javier García Casado (DNI 50.005.078).
 Don Isidoro Rasines Linares (DNI 14.651.254).
 Don Juan Poyato Ferrera (DNI 29.417.855).
 Don Ernesto Carmona Guzmán (DNI 27.919.066).
 Don Julián Morales Palomina (DNI 38.384.341).

Excluidos

Don Juan José Cancela Rey (DNI 35.402.470). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Vicente Soler (DNI 22.339.605). Las mismas circunstancias.

Don José Sordo Rodríguez (DNI 33.774.694). Las mismas circunstancias.

Don Eduardo Gayoso Andrade (DNI 32.567.013). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Rafael Bermejo Patiño (DNI 32.326.774). Las mismas circunstancias.

Don Antonio García Rodríguez (DNI 23.655.432). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Navarrete Gujosa (DNI 24.046.834). Las mismas circunstancias.

Don Fernando del Rey Bueno (DNI 23.614.342). Las mismas circunstancias.

Don José Sergio Casas Fernández (DNI 76.275.858). Las mismas circunstancias.

Doña María de los Angeles Monge Bravo (DNI 50.535.849). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Enrique Gutiérrez Puebla (DNI 1.393.023). Las mismas circunstancias.

Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (DNI 33.027.773). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Alfonso Castañeiras Campos (DNI 33.134.721). Las mismas circunstancias.

Don Carlos Pico Marín (DNI 51.589.303). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Luisa Veiga Blanco (DNI 33.770.718). Las mismas circunstancias.

Doña María Luisa Vallet Regi (DNI 237.633). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo Félix Obeso Rosete (DNI 10.476.291). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco José Sánchez Santos (DNI 7.675.382). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Ribas Gispert (DNI 40.234.668). Las mismas circunstancias.

Don Angel Linares Solano (DNI 45.258.446). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ricardo Jesús Ruano Casero (DNI 7.735.215). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Antonina Eloisa Martín Pozuelo (DNI 12.198.084). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.